

Estado32
com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión
15 de diciembre del 2023



OPINIÓN

"LA CUENTA@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

ESTÁN PERDIENDO LA NARRATIVA

10. No puede ser posible que tres o cuatro diputados de la oposición, -con frecuencia-, le esté ganando la narrativa a sus pares en la LXIV Legislatura del Estado, -la Legislatura de la vergüenza-, sobre diversos temas que están en la agenda de la opinión pública. La tarde del miércoles ocurrió en el tema del segundo piso (vialidad elevada). Peor aún, Enrique Laviada, Priscila Benítez, Karla Valdez y Gabriela Basurto, cada que se lo proponen hacen trizas a los representantes populares de MORENA, PVEM y PT. El tema, es que, de paso, hacen ver muy mal al Gobierno de Zacatecas. ¡No hay oficio!

¿QUIÉN DEFIENDE AL GOBERNADOR?

9. Por si lo anterior de estar perdiendo la narrativa en temas coyunturales fuera poco, que pena que no haya funcionarios del gabinete que salgan en defensa del gobernador David Monreal Ávila y los proyectos estratégicos que hay. Desde el inicio del gobierno, está realidad no ha cambiado. De pronto, el único que le ha entrado a los "catorrazos", es el secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, pero ha sido insuficiente para frenar la crítica, la mala vibra. El número 2 de este gobierno no puede estar en todo, ni salir a todo ni saberlo todo. ¡Y los otros integrantes ni sus proyectos defienden!

CON LOS OJOS BIEN ABIERTOS

8. Quien debe tener los ojos bien abiertos, es el secretario de Seguridad Pública, el general retirado, Arturo Medina Mayoral. Porqué decimos lo anterior: con la detención de un presunto líder criminal del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), podría desatarse una reacción de protesta por este golpazo que asestaron las fuerzas de seguridad, con el respaldo del Ejército y la Guardia Nacional. Por lo pronto, fue una buena noticia saber que se desarticuló a un líder del CJNG, además, que se aseguró un poderoso

arsenal en el fraccionamiento Tahona, en la zona metropolitana. ¡Aguas, sobre aviso no hay engaño!

RUTH QUIERE SER DIPUTADA

7. La que se registró como aspirante a una candidatura para la diputación local por la capital, es la actual síndico municipal, Ruth Calderón Babu. La oriunda de Río Grande quiere dar el gran brinco a la devaluada Legislatura del Estado. Será hasta el mes de febrero cuando MORENA nacional apruebe quiénes serán los abanderados en cada uno de los Estados. Por lo pronto, la Calderón Babu trae trabajo político en la capital, que se incrementó en la administración de Jorge Miranda Castro. ¡Lo que sí, es que, Ruth anda recorriendo todo el municipio, con sus colonias y comunidades!

VENDRÁN 43 MIL MIGRANTES

6. Según las cuentas de Iván Reyes Millán, titular de la secretaría del Migrante del Gobierno de Zacatecas, alrededor de unos 43 mil migrantes zacatecanos estarán en el Estado para las fiestas decembrinas y de fin de año. Sin duda, es un número importante que merece brindarles todas las garantías de seguridad para que tengan una feliz estancia y un feliz retorno. Por lo pronto, hay ya todo un operativo en marcha en carreteras por parte de todas las corporaciones policíacas. No queda de otra más que deseárselos una gran bienvenida por todas sus aportaciones que hacen. ¡Bienvenidos paisanos!

FINANZAS SANAS EN LA CAPITAL

5. Al reunirse con los trabajadores de los medios de comunicación, el presidente municipal de Zacatecas, Jorge Miranda Castro, informó que cerrará el 2023 con finanzas sanas. Tan sanas están, que no habrá la necesidad de utilizar los 20 millones de pesos que había solicitado como adelanto de participaciones. Si esto es así, habrá que regresarle a la secretaría de Finanzas de Ricardo Olivares Sánchez el recurso para reorientarlo a otro municipio con problemas financieros. En suma, el ayuntamiento de Zacatecas cerrará sin problemas este agonizante año. ¡No sorprende, pues el alcalde Miranda le sabe a estas cosas!

PIDEN SENSIBILIDAD EL RECTOR

4. Ante el emplazamiento a huelga del Spauaz a la

Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), el rector Rubén Ibarra Reyes solicitó al Comité de Huelga, o sea, a la secretaria General, Jenny González Arenas, más sensibilidad ante la crisis financiera que vive la universidad. Dicho de otro modo, pidió tener consideración, ya que le BUAZ está en crisis y es complicado cumplir con el 15 por ciento de incremento que están solicitando los maestros. Vamos a esperar, si hay una postura de la líder sindical. ¡Hoy sale de vacaciones la universidad!

ATENTO LLAMADO DE LA PROFECO

3. Aunque no servirá de mucho, pero es bueno replicar el llamado que hizo la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), al invitar a los ciudadanos a no realizar compras de pánico, a no malgastar su aguinaldo, a cuidar los centavitos. Creo, que, en el fondo, es un buen llamado de una autoridad para ser responsables con el gasto en tiempos económicos tan complicados. ¡Ya está en cada uno de nosotros, si se atiende o no!

LENIA BATRES, NUEVA MINISTRA

2. Como los senadores de la República no quisieron designar a nueva ministra, el presidente Andrés Manuel López Obrador, designó a Lenia Batres Guadarrama, como ministra número 11 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Ahora vendrá todo el aspecto protocolario. Ocupará el lugar que dejó Arturo Saldivar. ¡Al final, se impuso AMLO!

EL DATO:

1. El segundo piso (vialidad elevada) tendría un costo de 3 mil 654 millones de pesos. Algunas preguntas: ¿Ya hay proyecto ejecutivo? ¿Vale la pena realizarlo? ¿Ya está debidamente socializado? ¿Ya se cuentan con todos los permisos? ¿Resuelve de fondo los problemas de congestión de viales? ¡A reflexionar!

VIERNES DE QUINCENA

0. Hoy, la burocracia federal, estatal y municipal estará recibiendo su quincena y el aguinaldo, por lo que, es recomendable ser cuidadosos.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Todos los sectores son
corresponsables electorales

Oportuno el anunció que el lunes anterior lanzó el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA, al ofrecer a la sociedad y los ciudadanos tranquilidad en las próximas elecciones del 2 de junio, cuando localmente se elegirán 30 diputaciones, 58 presidentes municipales, 58 sindicaturas y 547 regidurías, se comprometió a dar todas las condiciones para que se pueda ejercer la democracia. De hecho, fue un llamado a la estabilidad electoral y la normalidad democrática hacia todos los horizontes del estado.

El pronunciamiento gubernamental se hizo durante la ceremonia de honores a la Bandera Nacional ante toda la burocracia y acompañado por los miembros de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, un mensaje bien recibido por los zacatecanos, más sin embargo y ante el escepticismo ciudadano sobre el proceso electoral y por su rechazo a los escenarios de violencia, que no obstante los aciertos contra la delincuencia que traducen avances hacia la tranquilidad ofrecida, se registran para mantener alteraciones y negativa percepción, desde la posición de imparcialidad del poder, se considera vitalmente necesario que el exhorto y convocatoria a generar esas condiciones de certidumbre y confianza ciudadana, deben extenderse directamente a los actores y protagonistas del proceso, los partidos y candidatos.

CONDICIONES DE LEGALIDAD

Los 12 partidos en la contienda 2024, 7 nacionales y 5 estatales con sus dirigentes, aspirantes y militantes, son corresponsables de garantizar esa atmósfera de certidumbre, por consecuencia urge sea establecido un acuerdo, convenio o pacto de civilidad y respeto a la normatividad electoral, que tiene que ser signado por todas las organizaciones políticas, instituciones de la sociedad, los tres poderes del estado, los organismos electorales y el mandatario estatal, esquema en el que tendrán que comprometerse a ejercer un proceso electoral en óptimas condiciones de legalidad, equidad, imparcialidad y transparencia.

El jefe del ejecutivo hizo énfasis en la asignación presupuestal al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el IEEZ, que se incrementó en 136 por ciento, para que este proceso electoral sea llevado con certeza y seguridad y que no haya pretexto de que no se puedan respetar el derecho a la Democracia, por lo que pidió a los consejeros electorales, se disciplinen en el gasto, "ya no pueden tener esos privilegios ni gastos suntuosos y menos con el pretexto de cuidar la democracia, ésta se ejerce también con austeridad." Por eso, el gobernante estará atento a que se cuide el gasto electoral.

Razones y argumentos hay para que el mandatario estatal sostenga esa postura, ya que el presidente del IEEZ, JUAN MANUEL FRAUSTO RUEDAS y su Director Administrativo, no han tenido un desempeño eficaz, austero y cuidadoso y en lugar de administrar responsablemente, agotan los recursos para luego reclamar incrementos presupuestarios, por ello el gobernante les advierte y señala, que no pretenen que porque no hay dinero no se puede ejercer la democracia, jesa es una mentira! les recalco. De manera que, los consejeros electorales tendrán que reorientar a esos funcionarios para que cumplan responsablemente al explícito manifiesto del Gobernador, cuidar los recursos.

Bennelly Hernández
RuedasRepresentarte,
es un honor

La rendición de cuentas es un acto que, como servidores públicos, nos permite dar a conocer a la ciudadanía representada, el trabajo realizado en el cargo que, a través su voto popular, nos fue otorgado.

Realizar mi Segundo Informe de Actividades Legislativas, me parece esencial para cumplir con este compromiso; además de dar cuenta que, las peticiones e inquietudes que me expone la ciudadanía, han sido el punto de partida de diversas iniciativas presentadas, para atender y generar soluciones a las necesidades de las y los mexicanos.

En este sentido, puedo decir que, llevar a cabo este ejercicio me llena de orgullo, porque me permite demostrar a mi gente, que sus voces realmente tienen eco en la máxima tribuna del país.

Durante el segundo año de trabajo, tuve la oportunidad de presentar 27 iniciativas de reforma a la ley; 16 como proponente, 7 como adherente y 4 de grupo. Esta jornada activa nos colocó entre Las y Los Diez legisladores Más Productivos, según el Informe de Fundación Directorio Legislativo.

En esta labor propia, puedo informar que logré la aprobación de iniciativas trascendentales.

Una de ellas, el dictamen para que los derechohabientes del FOVISSSTE, que tengan más de 30 años pagando su crédito, o sean mayores a los 60 años de edad y sigan acumulando moratorios, puedan cancelar su deuda, a petición de partes. Además, estipulamos que los créditos podrán ser pagados en pesos o UMAS, a consideración del acreedor, dando certeza que en 30 años quedará liquidado.

Propuse reformar el Código Penal Federal, para castigar con una pena de hasta seis años, a quien despoje a un adulto mayor de su vivienda; en cualquier circunstancia o modalidad; incluso, abusando de ser familiares directos.

Para favorecer a los productores zacatecanos de ganado ovino y porcino, presenté una iniciativa para incluir los ganados en mención, como alimentos básicos y estraté-

Se presentaron 27 iniciativas de reforma a la ley; 16 como proponente, 7 como adherente y 4 de grupo

gicos; de tal manera que, los productores puedan acceder a los recursos de la partida presupuestal del Programa Especial Concurrente, en materia.

También impulsé la reforma para que todas las personas con discapacidad, puedan ser incorporadas de forma gratuita al programa IMSS-Bienestar u homólogo; así como sus cuidadores, ya sean padres o tutores, en caso de que no cuenten con seguridad social.

Fortaleciendo acciones para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, establecimos en la ley prohibir y sancionar a las autoridades encargadas de la procuración justicia; evitando la revictimización de las denunciantes de violencia de género, con comentarios que insinúen descrédito de sus dichos.

De la misma manera, propusimos inhabilitar, de 5 a 10 años, a servidores públicos que hagan encubrimiento de cualquier delito de género; u omisión en tiempo y forma de los procesos de investigación para el esclarecimiento de ilícitos.

En conjunto, las y los diputados que conformamos el Grupo Parlamentario de Morena, presentamos un total de 743 iniciativas de ley, resumidas en acciones para otorgar mayor tranquilidad y bienestar a la ciudadanía.

Somos congruentes; en este segundo año nos comprometimos en abordar temas de trascendencia nacional, como coyunturales, y cumplimos.

Porque estamos interesados en lograr una transformación verdadera para México; sin duda, legislar y servir al mejoramiento de la vida y desarrollo del país, de mi estado Zacatecas y, sobre todo, de mi tierra Fresnillo, es y seguirá siendo, un honor.

*Diputada Federal por Morena.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

EXPRESIÓN CULTURAL
POR ALEJANDRA DE ÁVILA

Afores: ahorro voluntario

El ahorro por parte de las personas trabajadoras del país, se ha convertido en el segundo activo más relevante para quienes que cotizan al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) después de la vivienda, que a la fecha suma más de 5.5 billones de pesos. Recordemos que este recurso acumulado a través de los años, servirá para millones de trabajadores vivan luego de su etapa productiva.

De acuerdo a datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) a este cúmulo de ahorro que reciben de manera bimestral todas las personas que laboran en el sector formal, se han sumado tareas y acciones que han permitido fortalecer las aportaciones adicionales para incrementar el monto de las pensiones.

Lo anterior, tiene la finalidad de que al finalizar su vida laboral, obtengan mejores condiciones en su retiro. Hay que reconocer que millones de trabajadoras y trabajadores, con sus familias vivirán de dichos recursos, de ahí su relevancia.

En este sentido, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) continúa promoviendo su programa "Ahorrar en tu Afore nunca fue tan fácil" para facilitar las alternativas de depósitos de ahorro a las y los usuarios de este sistema.

No obstante falta mucho por hacer, el ahorro voluntario y solidario creció 19.5% respecto al mismo periodo del año pasado y superó los \$184 mil millones de pesos. El número de ahorradores que realizó al menos una aportación voluntaria a su cuenta Afore se multiplicó 10 veces en los últimos cuatro años (2019-2023).

Del total de ahorradores, en el último año, 42% fueron mujeres y el 58% restante, hombres. El 81% de estos usuarios tienen entre 26 y 45 años, por lo que la población joven ya está sacándole más provecho a las compras de su día a día.

Existen 19 mil puntos de ahorro en efectivo entre los que se encuentran: tiendas de conveniencia, supermercados y tiendas familiares. Además de 7 plataformas digitales, en las cuales los ahorradores pueden aportar a su cuenta Afore con cargo a sus tarjetas de débito.

A través de la app "AforeMóvil" se han captado \$1,147 mdp mediante 3 millones 595 mil transacciones, las cuales se han realizado de manera fácil y segura desde la aplicación.

De mantenerse los niveles de ahorro individuales que se mantienen hasta el día hoy, se estima que para el año de 2038, los activos de las Afores lleguen a 40% como proporción del Producto Interno Bruto (PIB).

Antes de que termine el año

A 15 días de que termine el año, hay saturación en la agenda cultural. Tal parece que tanto instituciones como galerías, Casas de Cultura y espacios independientes dedicados al arte concentran su agenda para estos días, generando una amplia oferta.

Bajo la temática decembrina, podemos encontrar la realización de varios encuentros musicales como parte del Festival de Navidad "Celebremos con alegría", con una serie de conciertos navideños por la paz.

La Catedral Basílica será una de las sedes donde el próximo lunes 18 de diciembre, se efectuará el recital por parte del Ensamble Genaro Codina, mientras que el martes 19 estará el Grupo Coral de Zacatecas, a las 19:50 horas.

Las exposiciones de arte también son parte importante de la oferta, siendo colecciones que se albergan en sitios de manera temporal para esta temporada vacacional.

De las imperdibles está la serie "La interrogación de la duda" de Omar Rodríguez y "Momentos elusivos en color y forma" de Pascual Hijuelos. Ambas serán inauguradas este viernes 15 de diciembre a las 13:00 horas, en el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez.

RUMBO AL 2024

Una de las convocatorias que justo salió ayer, corresponde al Festival Cultural 2024. Pese a los recortes presupuestales en materia cultural y a que el Instituto Zacatecano de Cultura ha estado rindiendo el dinero lo mejor posible todo el año, es una convocatoria que da certeza a que sí habrá festival en marzo próximo.

Aunque se esperan tiempos complicados en materia presupuestal sobre todo para el arte y la cultura, la comunidad artística de Zacatecas ha mostrado interés por mandar sus propuestas para ser elegida y parte del festival. Tiene la expectativa de que le den oportunidad a nuevos talentos, al quejarse de que "siempre son los mismos seleccionados". Habría que ver qué nuevos formatos, exigencias y requisitos se contemplan para elegir al elenco del próximo año.

Por lo pronto, les recomiendo visitar los museos de la ciudad. La mayoría alberga muestras temporales interesantes para la población zacatecana, los domingos la entrada es gratuita.

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿Usted o miembros de su familia ya se aplicaron la vacuna contra la influenza?



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Comienza a funcionar el trabajo de inteligencia policial

La detención de un importante operador de un grupo delincidental y el cateo en dos casas de seguridad en los fraccionamientos Tahona y La Cima, dejan ver que los trabajos de inteligencia que llevan a cabo la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General de Justicia, están comenzando a dar resultados positivos porque, apenas el miércoles, se pudo conocer que en una sola vivienda, muy cerca del domicilio de altos funcionarios estatales, guardaban un auténtico arsenal y servía de bodega de drogas.



FUERZAS DE SEGURIDAD
aseguraron armas.

Llama doblemente la atención que en ambos casos, la operación se efectuaba muy cerca de los domicilios de altos funcionarios gubernamentales, como para que las acciones de los delincuentes pasaran desapercibidas, por lo que la acción policial implementada por el Ejército, La Guardia Nacional y

la Secretaría de Seguridad, dan un fuerte golpe a los grupos de la delincuencia. Igualmente se supo que el generador de violencia detenido, Francisco "N", está relacionado también al menos con el atentado en el que perdió la vida el jefe de seguridad penitenciaria del Cerereso de Cienguillas, y pudo participar en el atentado en contra de empresarios durante la feria de Guadalupe a principios de diciembre. Se comienza a despejar la información, y seguramente vendrán reacciones. Queda claro, que cuando se pone a trabajar el equipo de inteligencia los resultados no tardan y ahora esperamos que sigan actuando para devolver esa paz anhelada.

El Papel del Consejo Estatal de Desarrollo Económico

Con la renuncia de Eduardo López Muñoz a seguir presidiendo el Consejo Estatal de Desarrollo Económico, cobra importancia el papel que este organismo ha tenido en el desarrollo y la vinculación entre el sector productivo y el educativo para mejorar las condiciones de inversión y elevar el nivel de competitividad en la entidad. Los resultados, en retrospectiva son poco alentadores.

El consejo tiene, entre sus objetivos, la definición participativa de los planes y proyectos estratégicos del estado en materia económica, así como aprobar los programas, obras, inversiones y adquisiciones necesarias para cumplirlas. También tiene como objetivo autorizar el otorgamiento de incentivos a inversionistas y proponer la constitución de instrumentos legales, técnicos y financieros para el desarrollo de proyectos prioritarios. Hoy no se sabe cuáles son los proyectos prioritarios.

Al menos su director, Juan Carlos Medina Mazzoco está más preocupado en reinventar el modelo de desarrollo de Zacatecas, y ha creado un programa que parece que ni él mismo entiende.

La importancia del Consejo Estatal de Desarrollo Económico radica en que debe aportar al estado de Zacatecas una visión hacia 2030 que permita

diagnosticar, seleccionar, instrumentar, proveer de financiamiento y apoyar las actividades que sean óptimas para el crecimiento de la entidad. Además, deberá dar mayor competitividad a las áreas agropecuaria y metalúrgica para generar más empleos e integrarlas a los beneficios del Tratado de Libre Comercio (TLC), vía el estado de Texas. Todo ello ha quedado en buenas intenciones, y hoy que no hay comunicación entre quien lo presidia, Eduardo López Muñoz y el gobernador David Monreal Ávila, el primero ha decidido hacerse a un lado y ver si hay un valiente que le entre a elaborar esos documentos y tener el respaldo gubernamental. Se respiran vientos de incertidumbre en materia económica.

La ruptura que viene de empresarios con el Gobierno

Cuando parece que toma forma el proyecto de empuje económico, al arranque de este tercer año de gobierno, la desilusión entre el sector empresarial ha sido tal que mejor optan por la retirada, y en el caso del empresario Eduardo López Muñoz, optó por la salida más sencilla, dar un paso al costado y dejar que sea el gobernador quien decida a quien invitar a integrar



EL GOBERNADOR DEBERÁ,
nombrar presidente para evitar ruptura con empresarios.

y presidir el Consejo Estatal de Desarrollo Económico. Las últimas sesiones de este organismo han estado marcadas por los reclamos y señalamientos de los empresarios, quienes en su gran mayoría, los que integran el cuerpo directivo, ya no viven de tiempo completo en Zacatecas, por lo que ahora corresponderá al gobernador, buscar a empresarios que estén permanentemente en la entidad y que quieran participar.

Lo primero que David Monreal Ávila debe hacer, si es que quiere evitar la ruptura con los empresarios, es nombrar a un nuevo director del Consejo Estatal, que no tenga otros intereses más que unificar los criterios del sector público con las acciones de inversión del empresario zacatecano. En síntesis, se debe recomponer el consejo que hoy parece que se diluye en la nada.

RUNRUNAZOS

Muy fuerte en las colonias anda celebrando las posadas el legislador Miguel Varela Pinedo, quien en la intención de ser candidato a alcalde de Zacatecas, ayer visitó La Escondida y Pánames Escobedo, donde además de los bolos y reglao, se comprometió con los habitantes a acompañar el desarrollo de su localidad para buscar el beneficio de todos los habitantes. Su mira está puesta en el ayuntamiento capitalino.



MIGUEL VARELA, con todo en las posadas.

América Latina y el Caribe crecerán menos en 2024: Cepal

Eduardo Ruiz-Healy*



La Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas (Cepal) difundió ayer su reporte "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2023". Es un documento extenso de 188 páginas y solo su Resumen Ejecutivo ocupa nueve páginas.

En dicho Resumen, la Cepal advierte que en un panorama económico global complejo, América Latina y el Caribe enfrentan una encrucijada económica crucial. Señala que la desaceleración es palpable y que en 2023 América Latina y el Caribe experimentarán un crecimiento económico moderado, con un aumento del PIB estimado en 2.2%. Se observará una desaceleración en comparación con 2022, con América del Sur creciendo un 1.5%, Centroamérica y México un 3.5%, y el Caribe (excluyendo a Guyana) un 3.4%. Para 2024 las tasas de crecimiento serán menores que este año, con un promedio de 1.9% para toda la región, de 1.4% para América del Sur, 2.7% para México y Centroamérica y 2.6% para el Caribe (sin Guyana).

La Cepal añade que a pesar de la

reducción global de la inflación, los bancos centrales siguen apostando por políticas monetarias restrictivas, con tasas de inflación que, aunque disminuyen, siguen siendo altas.

En nuestra región, las emisiones de deuda, aunque han aumentado recientemente, todavía rondan mínimos históricos. La cuenta corriente mejora, pero la realidad es que el espacio para maniobras fiscales y monetarias sigue siendo limitado, restringido por la deuda y los altos costos de financiamiento.

En vista de que todas las subregiones de América Latina y el Caribe mostrarán un crecimiento aún menor que el de es urgente que los gobiernos implementen políticas que mejoren la recaudación y la eficiencia del gasto público.

En el mercado laboral, la región se enfrenta a una desaceleración en la creación de empleo y persistentes desigualdades de género. Estos desafíos obligan a repensar las estrategias económicas de los países, buscando un equilibrio entre la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo.

En su capítulo dedicado a México, titulado "La desaceleración en México y Centroamérica es inferior a la que se observa en América del Sur", la Cepal hace

notar que está ocurriendo un fenómeno económico dividido en América Latina: mientras que en México y Centroamérica el crecimiento se mantiene en un respetable 3.5%, en América del Sur la situación es más sombría, particularmente si dejamos a Brasil fuera de la ecuación. En ese caso, pronostica una contracción en los trimestres segundo y tercero de 2023.

Este contraste es un reflejo de la resiliencia de México y Centroamérica, en comparación con el estancamiento de la industria manufacturera en América del Sur.

El reporte se elaboró antes del 10 de diciembre, día en que Javier Milei asumió la presidencia de Argentina y ordenara diversas medidas que frenarán el crecimiento de la economía de su país e idealmente, reducirán la tasa inflacionaria que hoy es del 140%.

Por ello, el crecimiento de Sudamérica en 2023 y 2024 será menor a lo pronosticado por la Cepal.

Los últimos tres años no han sido nada fáciles y 2024 tampoco lo será, según la Cepal. Conuerdo totalmente con su pronóstico.

*@ruizhealy

Cambio climático y fiscalización superior

David Colmenares Páramo*



El cuidado del medio ambiente es ya un tema de derechos, además de serlo de corresponsabilidad humana, que trasciende edades, identidades y nacionalidades. Del 30 de noviembre al 12 de diciembre, se celebró en la Ciudad de Dubái, Emiratos Árabes la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28). El cambio climático pone en riesgo a naciones enteras y aquellas que están más vulnerables ante este fenómeno son los países insulares. Los efectos del cambio climático lo hemos constatado con huracanes cada vez más intensos, sequías prolongadas y la pérdida de glaciares.

La reunión tuvo como objetivo buscar una ruta para la disminución del uso de combustibles fósiles y de la emisión de los gases de efecto invernadero. La humanidad como nunca ha visto un aumento en la temperatura por lo que se ha planteado debe reducirse la temperatura mundial en 1.5 grados a fin de evitar una catástrofe ambiental. Entre la información que se dio a conocer en la COP destaca que la inversión en actividades que dañan el medio ambiente es 140 veces mayor que la inversión privada en soluciones verdes.

El cambio climático es un hecho comprobado científicamente y sus implicaciones van desde la desertificación, las tormentas

cada vez más intensas y la pérdida de biodiversidad en los países; algunos tienen su propia existencia física en riesgo por las consecuencias del aumento de los niveles en el mar, que son los Estados insulares. Por tal motivo, es apremiante que los gobiernos del mundo, científicos, la sociedad en general y las entidades fiscalizadoras busquen las formas de mitigar y adaptar a los países ante el cambio climático.

En el ámbito de las EFS, hemos tenido reuniones de capacitación a fin de mejorar nuestro conocimiento sobre las acciones que impacten en la mitigación y adaptación del cambio climático, por ejemplo los días 23, 24 y 35 de octubre pasados la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), organizaron un taller para debatir sobre la contribución de las EFS al fortalecimiento de las acciones en respuesta a la crisis climática, en esa misma ocasión se dio seguimiento al proyecto ClimateScanner.

Este proyecto tiene como objetivo principal crear una metodología para evaluar de manera rápida las acciones de los gobiernos nacionales en tres ejes relacionados con el cambio climático como lo son gobernanza, financiamiento y políticas públicas. Esta

iniciativa surgió toda vez que los mecanismos de evaluación y seguimientos existentes necesitan enfocarse hacia la implementación de medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático a fin de tener información específica sobre los rubros que mencioné con anterioridad.

A nivel mundial INTOSAI a través de Grupo de Trabajo sobre Auditoría del Medio Ambiente (WGEA por sus siglas en inglés) ha impulsado las auditorías ambientales las cuales tienen el objetivo de fiscalizar el cumplimiento y desempeño de las políticas ambientales y climáticas. La información obtenida de las auditorías es indispensable para diseñar de mejor manera políticas públicas que contribuyan efectivamente a la lucha contra el cambio climático, la adaptación y la mitigación de este.

Los esfuerzos que hagamos en este sentido, permitirán posicionar a México como una potencia energética, económica y social, además de seguir siendo punta de lanza de la región. Nunca antes las generaciones presentes habíamos tenido en nuestras manos tanta responsabilidad sobre el mundo que habitarán las generaciones futuras, responsabilidad en la que las EFS estamos también ocupándonos.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

¡Sí a los toros!

Óscar Fernández Sánchez*



El pasado miércoles 6 de diciembre los cuatro Ministros de la Segunda Sala de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocaron la suspensión definitiva que impedía a la Alcaldía Benito Juárez otorgar permisos para la celebración de festejos taurinos en la Monumental Plaza México desde el mes de mayo del 2022.

La noticia generó una gran alegría y satisfacción entre la afición taurina no solo de nuestra patria sino en todos los países en donde hay actividad taurina y ahora solo quedar en espera de que la Empresa de los señores Bailleres y Sordo Madaleno den a conocer los planes inmediatos y proceder a la reapertura del coso de Insurgentes.

De antemano se sabe que hay algunos trámites por cumplir, por ejemplo la notificación de la Corte al Juzgado que conoció lo del Amparo, luego la notificación a la Alcaldía "Benito Juárez" y que esta reciba la solicitud de los permisos por parte de la Empresa que maneja el coso capitalino.

Dar una o dos corridas "sueltas" de reapertura suena interesante y máxime

que vienen fechas importantes como la del 25 de diciembre del 2023 y el LXXVI-II Aniversario de la inauguración de la Plaza el lunes 5 de febrero del próximo año.

En cambio, pensar en ofrecer una temporada, la Empresa capitalina debe solicitar la autorización para la venta del Derecho de Apartado mostrando los contratos de los toreros y ganaderías contratadas y ello se lleva varias semanas.

Así están las cosas y solo queda esperar.

Festejos Guadalupeños

El martes 12 de diciembre en ocasión del festejo de Nuestra Señora de Guadalupe, tuvimos actividad taurina en poblaciones zacatecanas que se han caracterizado por ofrecer dentro de sus ferias regionales al menos un festejo taurino.

Tal es el caso de Valparaíso y Villa García en donde hubo toros.

El Lienzo Charro de los Hnos. Gurrola en Valparaíso, este año se presentó un espectáculo mixto Charro/Taurino a las 4:30 de la tarde.

La combinación lo encabezó el diestro zacatecano Emmanuel Cuenca, quien está por cumplir un año de la alternativa, recibida en Tlaltenango de Sánchez Román.

Uno de sus alternantes fue Jasiel Morales Zárate, nacido en el Estado de México quien se convirtió en matador de toros el 4 de marzo del presente año en el coso La Florecita de Naucalpan, Estado de México; a manos de Marc Serrano y como testigo Mirafuentes de Anda con el toro "Soñador" de La Guadalupeana.

Corrida en Villa García

En la bella placita "Alberto Balderas" de Villa García tendrá lugar el festejo de feria a partir de las 4:30 de la tarde.

La empresa "TauroEs" que encabeza Silverio López García ofrecerá un mano a mano del zacatecano Ángel Espinoza "Platerito" y Sebastián Ibelles con ganado de Castorena.

Luego de estos dos festejos guadalupeños vendrá un corto receso taurino para reanudar la actividad el día de Navidad en Jalpa y continuar luego en Tlaltenango.

Hablar y sobre todo reflexionar sobre la estulticia de la discusión sobre el segundo piso del boulevard es entender un poco las causas del rezago que nuestro estado guarda en contraste con otros estados del norte de la república mucho más desarrollados que el nuestro.

Discutir sobre si se construye un segundo piso o no es algo que tendría que ser irrelevante, y ahora la gota que derrama el vaso es la oposición de algunos legisladores liderados por el imponente LAVIADA que salen a oponerse con todo a la realización del proyecto con la consigna que los dineros bien podrían utilizarse en asuntos más importantes como la salud, la seguridad y la educación.

Ello resulta en algo inaceptable, es decir debemos detener el poco desarrollo por que existen otras cosas prioritarias, estos legisladores tendrían que entender lo que nunca entendieron que TODO ES PRIORIDAD, pero sobre todo lo es el salir del subdesarrollo que nos provoca formas de pensar como la suya.

El proyecto del segundo piso resulta desde mi particular punto de vista – y desde el punto de vista de muchos realmente expertos – algo total y absolutamente marginal, que QUEDE CLARO, NADA TIENE QUE VER CON LA UNESCO NI CON EL INAH, simplemente se trata de un proyecto para mejorar la pobre vialidad de una ciudad que solo cuenta con un EJE VIAL QUE ES EL BOULEVARD, y que entre sus grandes problemas es el tener desde mucho tiempo atrás un CUELLO DE BOTELLA, que provoca grandes problemas sobre todo en las horas pico.

La vialidad es algo que tendría que definir los técnicos y expertos en el desarrollo urbano y nadie más, si mejorar la vialidad implica un puente aquí y otro allá pues que lo decidan los expertos, pero que no

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o más

Hartos de la estúpida discusión sobre el segundo piso

JOSE DE JESUS REYES RUIZ

se les olvide que EL LUGAR DONDE SE PRETENDE LEVANTAR UN SEGUNDO PISO DEL BOULEVARD NADA TIENE QUE VER CON EL CENTRO HISTORICO QUE ES EL QUE FUE DECLARADO HACE 30 AÑOS COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

Estamos de acuerdo que se preserve la majestuosidad del centro histórico que es uno de los que guarda más bellezas dentro del país y que como fue nombrado no nos pertenece sino que le pertenece a toda la humanidad y en donde cualquier cambio o ajuste debe ser cuidadosamente evaluado y consensado con las autoridades competentes, lo que realmente significa mucho que pedir por que la historia reciente nos muestra que aquellos que se les ha encomendado su cuidado ni son expertos ni mucho menos, FEDERICO SESCOSE defensor del patrimonio no nos olvidemos que se quedó – su familia suponemos – con parte del patrimonio que bien podría llenar muchos museos, no me olvido como un proyecto escultural maravilloso en mármol se lo regalo a la esposa de un ex senador que pretendió ser Gobernador, solo por su belleza a esta mujer según entiendo de origen argentino en un acto de otorgar con sombrero ajeno como en realidad pertenecía a todos los zacatecanos y que yo personalmente vi en el domicilio de este político, en Bernárdez y que seguramente sigue ahí por que por su

peso es difícil de moverlo, y después nos recetaron diferentes gobiernos a SANCHEZ PREZA una persona con una preparación que nada tenía que ver con la cultura y que decidió los destinos del centro histórico durante muchos, diría yo durante demasiados años.

Así es que no nos digan que el boulevard eje de la indispensable circulación de vehículos tiene algo que ver con la UNESCO, ni con el INAH ni con EL CENTRO HISTORICO, señores NADA QUE VER entiendan lo que tienen que entender, es un asunto simple y sencillamente de mejorar la vialidad, yo supongo que en AGUASCALIENTES o en alguno de los estados desarrollados que nos rodean sus gobiernos municipales o estatales no le preguntan al INAH o a la UNESCO si requieren de construir un puente aquí y otro allá por que no se encuentran con tantas dificultades como las que aquí se dan y que son una muestra clara del origen de nuestra forma conservadora de pensar y en mucho explican nuestro sub desarrollo.

Por que yo entiendo que cuando el tema salió a la luz en tiempos de AMALIA GARCIA los dineros que se requerían para levantar este segundo piso eran difíciles de adquirir por lo que a la ex mandataria se le ocurrió culpar a las organizaciones culturales y de patrimonio de detener el proyecto, y después todos los gobiernos que le siguieron

tuvieron siempre otras prioridades – como las de sus bolsillos particulares y otras de tipo político – por lo que permitieron una discusión que nada tiene que ver con la resolución del problema, por que si alguien decide construir un edificio de 20 pisos en la zona conurbada, en nada perjudica la majestuosidad del centro histórico al que todo México quiere visitar y no lo hace por los peligros de viajar en las carreteras de hoy en día y la ausencia de un vuelo económico porque es más económico viajar a LOS ANGELES o a CHICAGO que a la CIUDAD DE MEXICO sin que personajes imponentes como el SECRETARIO DE TURISMO LO ENTIENDA O QUIERA ACEPTARLO.

Este asunto nos recuerda a las múltiples demandas en contra de la construcción del TREN MAYA cuyo objetivo principal es el de que otras entidades de esta región del sureste como Yucatán, Campeche, Tabasco y el resto de Quintana Roo sean beneficiadas por los 30 millones de turistas que anualmente visitan CANCUN y claro había que talar árboles – para después sembrarlos nuevamente multiplicándolos – y había que considerar los vestigios del mundo maya, pero ahora que estamos en la víspera que dicho TREN que significa DESARROLLO entre en funciones los expertos están de acuerdos que este, el TREN MAYA permitió el descubrimiento de cientos si no es que miles de vestigios mayas antes ocultos bajo la selva, y dichos asentamientos mayas están estudiado por profesionales de la arqueología que se han multiplicado exponencialmente sobre la zona.

ESTO SEÑORES SE LLAMA DESARROLLO, y por el amor de DIOS señores legisladores de la llamada oposición ¿? Ojalá en algún momento entiendan que su oposición es total y absolutamente RIDICULA y ESTUPIDA. ■

Después de alcanzar un notable reconocimiento de público y crítica con *La camarista* (2018), su opera prima, la joven cineasta mexicana Lila Avilés ha decidido cambiar de estrategia estilística en *Tótem* (2023), su nuevo largometraje de ficción, sin perder un ápice del rigor profesional y la frescura que en poco tiempo le han permitido afianzar su prestigio artístico en los festivales de cine. Las historias que narra son cálidas y atractivas, conectan bien con el público, y evitan hábilmente la tentación del sentimentalismo, ese lastre narrativo del que hoy viene liberándose, para su fortuna, el cine mexicano.

Miradas de despedida. Lo primero que sorprende en *Tótem* es la sobriedad con que aborda el delicado tema de una muerte próxima en el seno de una familia, dejando en la sombra, durante toda una primera parte del relato, a su personaje más enigmático, el joven artista plástico Tonatiuh, de cariño *Tona* (Mateo García), quien padece una enfermedad terminal que lo confina en su cuarto con una movilidad reducida, casi impotente, al cuidado de Cruz (Teresita Sánchez), la asistente doméstica, su cómplice generosa. Mientras esa rutina de atenciones transcurre en el silencio – insinuando apenas el rostro del enfermo,

Tótem

CARLOS BONFIL

registrando solamente la atmósfera densa de su aislamiento voluntario-, en el resto de la casa se aviva la actividad de familiares que preparan para *Tona* una fiesta de cumpleaños posiblemente inoportuna y que él acepta sin entusiasmo, dado su penoso estado físico y anímico.

A las buenas intenciones de esos seres que evidentemente lo aman, se suma el nerviosismo en los gestos de algunos familiares, incapaces de lidiar con esa extraña suma de pena y alegrías, que en ocasiones alcanza un nivel de exasperación. Ese conjunto de emociones y la rutina de esa casa, revuelta por los preparativos del festejo, es lo que la directora y guionista observa con una meticulosidad sorprendente, capturando en especial la zozobra emocional que se esconde detrás de una algarabía forzada. Al respecto, el trabajo de fotografía de Diego Tenorio es notable en su modo de capturar en grandes acercamientos la expresividad de los rostros y también las texturas y la dominante sepia en un espacio doméstico opresivo, transmitiendo

de paso la gama de emociones que ofrecen los personajes: las hermanas que se disputan por nimiedades, el abuelo que observa impotente y silencioso la tragedia de *Tona*, tan cercana a la que él mismo ha vivido y que con estoicismo sobrelleva; la misma que antes también acabara con la vida de su esposa. Cabe destacar de igual modo la intensa cercanía amorosa que se da entre la niña de siete años, Sol (Naíma Senties, revelación formidable), y su madre Lucía (Iazua Larios), en las escenas iniciales de la cinta.

Es justo a través de la mirada inocente de Sol como el relato cobra su mejor impulso y obtiene el tono dramático deseado. La niña trata de entender por qué no le permiten ver a *Tona*, su padre, y también de ahuyentar la amenaza que se cierne sobre él y que muy pronto podría separarlos. Los adultos se comunican en un lenguaje cifrado (el habla de las efes intercaladas entre las sílabas), para evitar que Sol escuche pronósticos médicos que de cualquier modo no entendería. Palabras fuertes, como quimioterapia, por ejemplo. Hay en la cinta una alterna-

cia de situaciones tensas y humorísticas que vuelve más tolerable ese duro duelo anticipado. Un episodio cómico muestra a una hermana de *Tona* recurriendo a una curandera especializada en limpiezas – una matrona alucinada que irónicamente lleva el nombre de Lúcida y que ostenta el poder de exorcizar los malos espíritus que en esa casa avasallan al enfermo. Otras faenas domésticas y diversiones entretienen a los miembros de la familia a modo de simples distractores del drama fatal que se avecina; un globo aerostático que prende fuego, el largo arreglo de un bonsái por parte del abuelo, las peleas por el único baño disponible, los juegos improvisados, la preparación de un pastel. Esa antesala de espera, con su soterrado clima de desasosiego y de impotencia colectiva, es lo que describe la cineasta con una sutileza sorprendente. Algo similar sucedía en *Los insólitos peces gato* (Claudia Sainte-Luce, 2013), aquel estupendo drama familiar de cercanía con la muerte, donde el humor y una serenidad luminosa eran los antidotos perfectos para un triste fin anunciado. En *Tótem* se escala todavía más en la riqueza expresiva con un desenlace conmovedor que confirma la calidad artística de un nuevo y estimulante talento femenino.

Se exhibe en Cineteca Nacional, Cine Tonalá, Cinemex y Cinépolis. ■

Antecedentes de las Cortes de Cádiz

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

La enseñanza democrática, popular, obligatoria y gratuita; rasgos a la vez que pilares de nuestra educación pública consagrada en la Constitución tiene una data antigua y ha sido la continuidad de la instrucción de la primera enseñanza pública, universal, obligatoria y uniforme resultado de la Constitución de Cádiz. Esta constitución fue el fruto sazonado de las demandas de los diputados de las provincias del entonces Imperio español que acudieron a integrar las Cortes en la coyuntura que provocó la invasión napoleónica (1808) en la víspera de las guerras de independencia de los reinos o colonias; entre ellos, el de la Nueva España. Tiene entre sus antecedentes inmediatos las políticas modernizadoras que los monarcas españoles aplicaron en la metrópoli y en los dominios del imperio, a las que no escapó la instrucción que se debería de ofrecer en las escuelas de primeras letras.

Las condiciones que llevaron al desmoronamiento del imperio español como resultado de la corona acéfala ante el embate francés y de las luchas autonómicas de los reinos de ultramar, se gestaron en los últimos tres lustros del llamado siglo de las luces y al despuntar el siguiente. Ni los historiadores económicos ni los sociales, a decir de Enrique Florescano y Margarita Mene-gus¹, se ponen de acuerdo sobre cuál fue el punto de quiebre para el desenlace que tuvieron España y sus colonias a partir de la invasión napoleónica de 1808. Lo cierto es que el periodo de 1770 a 1810 se caracteriza por ser una época de altas y bajas, de flujos y reflujos de la economía, minería y agricultura, sobre todo. La política impositiva de las reformas borbónicas, mediante la centralización administrativa de todos los ramos por parte de la corona española, empujarían hacia el cambio. Si hemos de poner el acento en los hechos que resultan significativos y detonantes de una época, las reformas borbónicas representan lo más sobresaliente de la transición de la Colonia a la independencia. Sobre estas reformas ya se ha escrito mucho. Basta resumir su naturaleza, retomado la síntesis que sobre ellas hacemos de la opinión de

Florescano y Menegus quienes las definen como una "revolución en el gobierno" y como la respuesta, "[...] a una nueva concepción del Estado, que consideraba como mayor tarea retomar los atributos del poder que antes se habían delegado en grupos y corporaciones, y asumir la dirección política, administrativa y económica del reino. Los principios de ésta nueva política se identificaron con las ideas del llamado 'despotismo ilustrado': regalismo o predominio de los intereses del monarca y del Estado sobre los de individuos y corporaciones; impulso de la agricultura, industria y comercio; desarrollo del conocimiento técnico y científico, y difusión de las artes. La aplicación de este programa demandaba una nueva organización administrativa del Estado y nuevos funcionarios. Para lo primero se adoptó el sistema de intendentes o gobernadores provinciales que se había instaurado en Francia, y para satisfacer la segunda meta se hizo un reclutamiento de nuevos hombres en las filas de la clase ilustrada y entre los militares".² El periodo carlista, la monarquía de los borbones que con Carlos III y Carlos IV gobernó a España las últimas dos décadas del siglo 18, buscando no rezagarse en todos los ramos de la administración incluida la cultura y la instrucción pública emprendieron cambios. Estas transformaciones, conocidas como reformas borbónicas por la dinastía de la Casa de Borbón que las dirigió, buscaban sobre todo eficientar el gasto y un mejor manejo a través de un régimen centralizado de la economía y la política. Querían hacer del español un Estado moderno y no rezagarse ante las potencias rivales vecinas; Francia e Inglaterra, sobre todo, con las que vivían en constantes guerras. La riqueza y potencial de sus reinos de ultramar era mucha y había que obtener de ellos el mayor provecho a la vez que cuidarlos del acecho enemigo.

Contra el régimen patrimonialista de entrega de cargos y prebendas a cambio del pago al monarca que había instaurado la dinastía de los Habsburgo y que frenaban el desarrollo de la sociedad, estuvieron encaminadas las reformas borbónicas.

Notas. ■

Fundación Ventosa-Arrufat

ELENA PONIAKOWSKA

A veces suceden milagros, y el mexicano Jorge Ortega Arroyo es ahora el apodado de la Fundación Ventosa-Arrufat, herencia que dejaron a México la generosa pareja de Gabriel Ventosa Ruera y Dolores Arrufat Figueres, matrimonio catalán que arribó a nuestro país al terminar la Segunda Guerra Mundial.

Por rojillo y por republicano, Gabriel Ventosa estuvo preso en un campo de concentración en Barcelona. Emigró a México como muchos españoles contrarios al régimen de Franco. En Veracruz, solo a él le permitieron desembarcar, y su mujer, Dolores, tuvo que seguir a Nueva Orleans y luego a La Habana, donde esperó el permiso de entrada a México. Todo esto sucedió durante el sexenio del presidente Manuel Ávila Camacho.

En la Ciudad de México, don Gabriel y doña Dolores confrontaron una realidad inesperada: en vez de comprar un inmueble en la colonia Doctores, el tío de Gabriel Ventosa había despilfarrado el dinero de los ahorros enviados desde España.

¡Vaya noticia! Dolores y Gabriel se encontraron sin un centavo, en un país extraño, con costumbres distintas a las suyas. "La muy valiente Dolores empezó a cortar ropa y Gabriel a vender tobilleras y calcetines, y más adelante, bicicletas. Con su energía y capacidad, lograron traer a su padre para inaugurar la fábrica de calcetines. 'Papá nunca había salido del pueblo de Borjas Blancas, cercano a Barcelona, y tres días antes de la inauguración, un tren en la calzada de Tlalpan embistió su coche y murió'".

—¿Qué tragedia morir en el momento del triunfo!

—Sí, a principios de los años 60, los Ventosa Arrufat se dedicaron a levantar el pabellón Yom Yom, tienda de helados en una cafetería cercana a Ciudad Universitaria. Había pocos negocios parecidos y en México, la gente es muy accesible, muy humana y, sobre todo, gusta de los helados.

Muy pronto, los Ventosa Arrufat se convirtieron en restauranteros. Dolores se encargó de la comida y Gabriel de la administración. En sus días de asueto, hacían tertulias y hablaban de poemas y novelas sin darse cuenta de que el gran poema eran ellos con la generosidad de su vida en México.

En la mesa, volaban todos los temas, política y literatura, y don Gabriel, con su voz autorizada, se convirtió en un charlista incomparable, nos asegura Jorge Ortega Arroyo, quien tuvo el gusto de conocerlos y a quien yo tengo el gusto ahora de entrevistar.

—Yo terminaba mi último año de licenciatura en derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México —dice Jorge Ortega Arroyo— e iba a su cafetería, y de inmediato me preguntaron a qué me dedicaba. Con su simpatía, el matrimonio Ventosa Arrufat les sacaba charla a todos. Además de responsabilizarse del restaurante, Gabriel Ventura Arrufat adquirió inmuebles en conflicto: hipotecados, embargados en el momento de la sucesión, y yo llevé la parte legal. Gabriel era muy cálido, muy amigable, capaz de convencer a una piedra, todo lo componía y me ligué al componedor, como él mismo se definía.

"El matrimonio cerró el restaurante cuando la Ciudad de México creció y las mesas de charla se mudaron a su casa. Ya para entonces la señora Arrufat manejaba los primeros negocios de raspados en México. Los vendedores se apostaban afuera de las tiendas de autoservicio y triunfaron. Su éxito fue tan inmediato que también se instalaron en el Bosque

de Chapultepec y frente a diversos mercados. ¡Los raspados triunfaron en todas partes!

"Por fin, murió Franco, el 20 de noviembre de 1975, y los Ventosa regresaron a España, pero, como muchos otros, se sintieron extranjeros en su propia tierra y decidieron vivir en México y adquirir la nacionalidad. Gabriel Ventosa falleció a los 80 años, en 1998, y Dolores Arrufat a los 95, en 2013. En su disposición testamentaria heredan parte de su fortuna a promover la cultura catalana y a crear en México el concurso anual de Novela y Cuento Ventosa-Arrufat. Ambos tenían la convicción de que leer y escribir cambia la vida

"Generosos y conscientes de las evidentes necesidades de muchos mexicanos, decidimos remodelar escuelas en Pochutla, Oaxaca, y hasta el día de hoy llevamos cinco preescolares y primarias completamente rehechas. Los Ventosa Arrufat consideraron siempre que la cultura debería empezar desde la infancia, y ahora muchos niños y niñas se sientan en mesabancos en aulas con buena luz frente a una maestra enviada por la Secretaría de Educación Pública que les enseña a leer y a escribir.

"Los señores Ventosa destinaron su patrimonio a la cultura mexicana, como hicieron otros grandes catalanes. En Cataluña hubo —y hay— grandes editoriales e imprentas fuera de serie. El amor a la cultura se respira en la calle. En Cataluña siempre hay un libro en espera."

—Sí, don Jorge, tiene toda la razón. En México son memorables los nombres Espresate, Rojo, Azorín y tantos más, que dieron en sus imprentas y en sus librerías la gran batalla del amor a las letras.

—Como abacea, abogado y ejecutor especial en el testamento de los señores Ventosa Arrufat, se nos ocurrió hacer un concurso literario que cada año lanza el Premio Ventosa Arrufat-Fundación Elena Poniatowska Amor. Vimos varias editoriales, pero ponían una serie de obstáculos. Concretamente pedían que yo les diera el dinero y ellos organizarían el premio Ventosa Arrufat.

—¡Imposible, esa es una apropiación!

—Todavía en vida la señora Arrufat quería hacer una biblioteca en Borjas Blancas, en Cataluña. Llegamos a ver al presidente municipal y nos dijo: Aquí nadie lee y no hay nada. ¿Me van a dejar dinero para mantenerlo después? Lo mismo sucedió con la Fundación del Liceo: Ustedes dennos el dinero y nosotros sabremos qué hacer. Fuimos a la Fundación de la Sagrada Familia, nos recibieron en una gran mesa, vino, quesos... y la señora Arrufat concluyó que no dejaría su dinero a su antojo: Mire en qué se van a gastar mi dinero, vámonos de aquí.

Ahorita, en México hemos conseguido lanzar el Concurso de Novela y Cuento Fundación Ventosa Arrufat-Fundación Elena Poniatowska Amor AC y logrado que las obras de los ganadores se editen en España por conducto de Basilio Rodríguez, en la editorial Pigmaleón. Son 10 cuentos que reciben 20 mil pesos cada uno, y una novela premiada con 300 mil. En eso consiste el premio, es un buen dinero; es la herencia de los señores Ventosa Arrufat.

—¿Qué generosos! Ojalá el concurso dure mucho tiempo y los ganadores tengan cada vez mayor respuesta del público.

—Hemos recibido más de 3 mil trabajos, entre cuentos y novelas de 15 países de América Latina, principalmente de jóvenes. Resulta muy alentador, porque quiere decir que los jóvenes se preocupan, se expresan, escriben, leen y eso que al premio no se le ha dado gran publicidad y no aparece en televisión, como sucede con un producto comercial. Queremos divulgar el premio a través de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Me comprometí con editores de Madrid a asistir en mayo a su feria del libro para presentarles nuestro concurso y darlo a conocer, para así cumplir el deseo del matrimonio Ventosa Arrufat ■

▷ RAYUELA

Mucho es lo que el ciudadano puede aportar en la localización de desaparecidos.



PURO VENENO

PERMISOS MALDITOS

Para el gremio taxista, todavía tiene efecto el veneno que regaron el diputado Jehú Salas, cuando era secretario general de Gobierno, y su entonces subsecretario de Transporte, Gabriel Morales. Sucede que muchos de esos permisos experimentales que repartieron, a finales del quinquenio tellista, ya no tuvieron marcha atrás. Decenas de unidades con estos permisos siguen circulando. La queja llegó a Bernardino Campos, en su paso por la subsecretaría del Transporte, y no hizo nada. Tampoco movió las manos Oswaldo Caldera, director de Seguridad Vial. Ahora, los taxistas que exigen que se retiren estos vehículos esperan que Javier Reyes Romo, actual subsecretario del Transporte, sí les haga caso. Los quejosos alegan que los de "los permisos malditos" ya se han apropiado incluso de sitios, principalmente en Sombrierete. En este conflicto entre trabajadores del volante las quejas ya llegaron hasta la Secretaría de Seguridad Pública.

EL REPRESOR DE LA NAVIDAD

Ni paz ni respeto demuestra Oswaldo Caldera. El director de Seguridad Vial actúa como la parte represora y la peor cara de la Nueva Gobernanza. Anoche hostigó, empujó y agredió a manifestantes, activistas y familias en pleno desfile navideño en el Centro Histórico. No es la primera vez que Caldera se va contra grupos, como las colectivas feministas. Obviamente, al ahora apodado "ogro de la Navidad" no le gusta que lo graben y lo dejen en evidencia. Su permanencia en la corporación es un peligro, advierten víboras uniformadas, pues no solo lo exponen sus imprudentes impulsos, sino señalamientos como los que hizo el diputado Ernesto González Romo. Más que la Comisión de Derechos Humanos, quien debe ponerle un freno es la Fiscalía Anticorrupción.

PRIORIDAD

Entre Los Históricos hicieron coraje. Catalina Monreal, hija del senador Ricardo Monreal, es la propuesta en Morena para la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México. Al ex gobernador Ricardo se le sigue contemplando en las negociaciones con Claudia Sheinbaum y se dice que Catalina es prioridad, más allá de las designaciones que hagan en Zacatecas. La familia fresnillense le ganó la batalla a Dolores Padierna, quien también se propuso para la Cuauhtémoc. *Caty* está entre la lista de 16 precandidatos a las alcaldías de la Ciudad de México, de los que ya están amarrados Evelyn Parra, para la Venustiano Carranza; *Lety* Varela, para la Benito Juárez, y Miguel Torruco, por la Miguel Hidalgo.

¡LA BLOQUEAN!

Ya hay consenso del PRIANRD en Morelos, pero para bloquear la reelección de Margarita Robles. La presidenta municipal se destapó abiertamente como seguidora del senador José Narro y el proyecto de la 4T. El problema es que para reelegirse necesitaba ser postulada por alguno de los partidos que la propusieron en 2021. Margarita tiene su orgullo. Dice que si la postularon fue porque era la mejor posicionada. Los venenosos reconocen que sería buen cuadro si no fuera por un problema: su hijo Adán Alejandro se mete en todo, pelea con los regidores y hasta con los dirigentes. Por eso ayer por la mañana, en una mesa política en Morelos, los líderes *Vero* Alamillo, del PAN, *Lupita* Hernández, del PRD, y Carlos Peña, del PRI, acordaron cerrarle la puerta.

LE NACIÓ LA AUSTERIDAD

Los diputados, al menos los de la Comisión de Presupuestos, dicen estar analizando el paquete económico para el 2024. Anticipan que podría aprobarse la próxima semana con algunas modificaciones,

principalmente en temas fiscales. El jurídico de la Legislatura, José Luis de Ávila, metió su cuchara. Al abogado no se la creían cuando se pronunció por que los gastos se ajustaran a las políticas de austeridad. Se le olvidó que ya fue señalado por el diputado Ernesto González, debido a que se agandallaba bonos indebidos y jugosos.

POR LOS VIEJOS TIEMPOS

El gobernador David Monreal pone a *Chuy* Padilla, titular de la Secampo, en la lista de los que abandonarían el gabinete por buscar una candidatura. El veterano frijolero se columpiaba entre la posibilidad de una diputación federal o una local. Pero se dice que va a esta última porque pretende una vez más la coordinación de Morena en la Legislatura local, para recordar los viejos tiempos. Otro apuntado entre los morenistas, según dicen los lenguas bífidas, es el diputado Nieves Medellín, con las ambiciones de lanzarse por la presidencia de Morelos.



TRAVESÍAS

MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

Alrededor de *La noche del Coecillo*

La noche del Coecillo, de Alejandro García, me va como una novela que atrae al lector para conversar; el lector debe escuchar y junto al narrador reconstruir cómo fue una noche, la noche de las inflexiones, la de cada uno, la de los personajes y la del lector que ha escuchado al narrador.

Está circulando la tercera edición de la novela *La noche del Coecillo*. La primera distribución es de 1993. La segunda la circuló Tlacuilo ediciones, quince años después de la anterior; entonces agregaron un muy buen ensayo introductorio de Héctor Gómez Vargas.

Ahora el libro es una emisión de filigrana y con un postfacio -42 opiniones breves de lectores, estudiantes y colegas del autor- presentado antes en Facebook y la revista *Redoma*, justo para conmemorar 30 años de la novela-

ALIENTO, ¿NOCTURNO?

El aliento de Pantagrúel (1998) la pienso como el inicio de una forma académica de hacer historia

literaria y de la literatura, no centrada exclusivamente en autores o textos, o estos como pretextos, sino avocada en los escritores, sus escenarios, la obra y los medios de difusión como objetos de estudio en una región y una localidad.

Antes de su circulación fue presentada como tesis de Historia en Sinaloa. El autor, Alejandro García Ortega, en el ensayo estudió en forma académica los imaginarios, las mentalidades, el lenguaje y las escrituras de quienes hicieron poesía, narración y ensayos poéticos.

Siempre he creído que Alejandro García escribió *La noche del Coecillo* al mismo tiempo que *El aliento de Pantagrúel*. U ocurrió una tras otra. Pero lo hizo inmediatamente. En ambos textos ejerció como escritor que atrapó realidad y lenguaje, configuró microhistoria y las intromisiones

de la literatura en la historiografía y las excursiones literarias en las historias de las mentalidades y la cultura.

Considero que *La noche del Coecillo* no es un relato barrial o de marginales. Es la narración donde un personaje llega a una ciudad y provoca que el pasado hable. El narrador es un geógrafo ciudadano -de la calle tal a tal-; registra voces y discursos diferentes a los protagonistas -hasta el eco del mítico mitin de León se escucha-. El relato no es nostálgico, es la escrituración de una vida vivida, donde se mira y escucha el entorno y los sanedrines familiares.

Va una provocación: el autor es un Dickens por la capacidad que tiene en presentar olores, quejas, díceres, ropajes y un sinfín de detalles que no todos logramos citar por no saber situar.

EL AUTOR

Como lector de Alejandro García (León, Gto., 1959), aprecio *La noche del Coecillo* como el texto base de una trayectoria que ha congregado su quehacer lectoral en novelas, ensayos, *not fiction*, periódicos y trabajos escolares; también su ojeo y ejercicio escritural de reseñas de libros, conferencias y una permanente observación participativa -nótese *Dodecamerón*, *cuentos (a caballo) para pasar todo el año*, un trabajo que es más de antropólogo que de narrador literario-.

Posteriores a *La noche*, están las novelas *La fiesta del atún* (2000); *Cris Cris*, *Cri Cri* (2004, Premio José Rubén Romero 2002); y *Six de veinte* (2016), integrado por cuentos procedentes de *A Usted le estoy hablando* (1980); *Perdónese la ausencia* (1983); y *Salsipuedes* (2007). En lo

citado, sin romanticismo o apuesta por el tema como pretexto, le distingue el cómo maneja la estructura narrativa y los juegos con el lenguaje -es un lingüista, no un simple narrador con tema-.

OTROS LIBROS

En lo que toca a ensayo, cito *Narciso y el estanque* (1998); *El nido del Cuco. Escandrijos y vuelos de algunas obras literarias del siglo XX* (2006); *Encuentro y desencuentros (acercamientos al campo literario en Zacatecas)* (2008). Admito que faltan referencias en esta colaboración, pero no las tengo a la vista, aunque sí conozco lo publicado por García.

POSDATA

Compré *La noche del Coecillo* la tarde del 17 de diciembre de 1993, en la mítica librería La Piedra Angular.

LA ENREDADERA



CATY MONREAL VA POR LA ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC.

Todo parece indicar que **CATY MONREAL** será la candidata de Morena a la alcaldía de Cuauhtémoc, según lo dio a conocer el partido guinda como parte de las 16 posiciones que se jugarán en el proceso electoral del 2024. **CATY** está ubicada en la tabla media de posibilidades de ganar, pues el partido ha establecido una medición de altas, medianas y bajas posibilidades de ganar, así que la hija del senador **RICARDO MONREAL** tendrá que redoblar esfuerzos para conseguir la presidencia de Cuauhtémoc y repetir la historia de cuando Ricardo gobernó ese lugar. No por nada **CATY** tiene esa escuela, en la que ha aprendido a negociar, a condicionar la fuerza de sus estructuras y a vender al mejor postor sus capacidades políticas. Parece que ya está amarrado su nombre en las boletas...



ROBERTO LUÉVANO VA A PASO LENTO.

Dicen que más vale paso que dure, que trote que canse y parece que así se está conduciendo el expresidente estatal del PRI, **ROBERTO LUÉVANO**, porque sin hacer tanta alharaca está metiéndose aquí y allá entre la gente de las comunidades. Trae la idea de hacerse presidente municipal de Guadalupe otra vez; sin embargo, parece que en el Revolucionario Institucional no están convencidos del todo, de respaldar sus aspiraciones, así que mientras son peras o son manzanas, **ROBERTO** sigue trabajando sus estructuras y hoy tendrá una posada en Tacoaleche, a donde espera que también lleguen vecinos de las comunidades cercanas como Zóquite, Casa Blanca, La Cocinera y El Bordo. Acostumbrado a que todo sea en grande, baste recordar su última comida por su cumpleaños, a la que llegaron como dos mil personas, así que él sigue despacio, despacito...



SAÚL MONREAL TAMBIÉN ANDA DE BAJO PERFIL.

Otro que le bajó, no al ritmo de trabajo, pero sí a la discreción de sus publicaciones en las redes sociales es el alcalde de Fresnillo con licencia, **SAÚL MONREAL ÁVILA**, quien ha preferido hacer trabajo de contacto cercano con la gente en esto de posicionarse para la encuesta de Morena rumbo a la definición de las candidaturas al Senado de la República, posición que él busca y por ello se ausentó de la alcaldía de El Mineral. Le quedan solo tres días para reunirse con la mayor cantidad de personas posible, a quienes pueda convencer de votar por él si llegan a preguntar con la encuesta... Veremos dijo el ciego...



OSVALDO CALDERA SE DIO UN QUEMÓN.

El desfile navideño de ayer en la tarde-noche en la capital, se vio empañado un rato por la confrontación que tuvo un grupo de manifestantes con elementos de vialidad y de la Policía Municipal. Los ciudadanos, en su derecho a manifestarse, exigieron respuestas y justicia por el asesinato de **ZAPATA**, ocurrido hace algunos meses y del cual no ha habido información alguna sobre su esclarecimiento, se apostaron frente a Plaza de Armas, de donde los elementos de seguridad, entre los que estaba el director de vialidad, **OSVALDO CALDERA**, los replegaron y hubo intercambio de golpes. La gente que asistió al desfile se dividió entre apoyar a los manifestantes y reprochar que los replegaran de forma violenta, y otros que no querían escándalos en un evento familiar. Al final, el pequeño grupo dejó en claro que solo busca respuestas y el desfile se realizó conforme a lo proyectado, convirtiéndose en un éxito del que disfrutaron miles de familias, pero a la de **ZAPATA** y sus amigos, les quedó un amargo sabor de boca...


NICOLÁS PINEDO

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

Los accidentes de tránsito terrestre y las fiestas de fin de año

Ignorantia juris non excusat

Ya están próximas las festividades de fin de año y con ello los accidentes de tránsito que casi siempre van acompañados de ingerir bebidas alcohólicas o al menos eso se piensa, entonces a manera de definición y para entender el tema, hechos de tránsito terrestre. Es la especialidad de la criminalística general, que se ocupa de la investigación técnica científica de los hechos de tránsito terrestre, con el fin de establecer las causas que originaron el mismo.

El accidente de tránsito es un hecho involuntario en el que se involucran personas, animales, u objetos, y en el que resultan daños materiales, lesionados y pérdidas humanas, ya que este sucede de manera inesperada y sin premeditación.

Algunos de los factores que intervienen en un hecho de tránsito son: El vehículo, el humano, las condiciones

climatológicas y el camino entre otras, además pueden ocurrir en carreteras, calzadas, bulevares, calles y avenidas, pero también pueden ser en cualquier tipo de jurisdicción federal, estatal o municipal.

Casi siempre que nos toca ver un accidente, somos dados a criticar la forma en que sucedió, pero jamás nos hemos detenido a observar y a analizar con detenimiento las condiciones en las que sucedió el accidente y no siempre es por impericia del conductor o en el peor de los casos porque conducía después de haber ingerido bebidas con alcohol.

También puede ser por exceso de velocidad, no ceder el paso, no guardar su distancia de parada y de circulación, virar sin ninguna precaución, dar vuelta prohibida, rebasar sin precaución, hacer caso omiso a los señalamientos y finalmente debido al estado de ebriedad.

A esto le agregamos algunas causas

mecánicas que puede ser motivo del accidente como: Frenos defectuosos, dirección defectuosa, luces en mal estado, llantas en malas condiciones de uso o ya sin dibujo que dificulta el agarre al momento de frenar, suspensión en malas condiciones, alineación inadecuada, neumáticos sin la presión requerida.

Otros elementos de estudio en los accidentes de tránsito terrestre son: El camino que puede ser de asfalto, cemento, empedrado adoquín, el medio ambiente, condiciones de la superficie de rodamiento, visibilidad que puede ser buena mala o nula, condiciones topográficas, señalamientos visibles y colocados según la norma, indicios sobre la superficie y testimoniales de personas que hayan presenciado el evento.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ


OSCAR GABRIEL CAMPOS

Especialista en Seguridad Pública, Instructor certificado en Derechos Humanos por el CICR, Mtro., en Juicios Orales
Contacto: silverado_hr@hotmail.com

México soberano y las relaciones internacionales

"Entre los individuos, como entre las Naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz"

Benito Juárez García

Una vez iniciado el proceso por la independencia de nuestra Nación, la evolución de México ha sido cambiante, de tal suerte que en el año 1810 cuando Hidalgo nombra al primer embajador del México insurgente para Estados Unidos a través de la carta de 13 de diciembre de 1810, siendo Pascasio Ortiz de Letona el primer embajador del México insurgente ante Estados Unidos; en el trayecto a Veracruz Ortiz de Letona es prisionero y ante tal circunstancia decide suicidarse para no delatar al movimiento insurgente, para 1812 serán conocidos los planes de expansión de Estados Unidos hasta los límites del Río Norte (Bravo).

Posteriormente, en 1821 la consumación de la independencia señaló el nacimiento de México como estado soberano, abriendo un amplio

panorama de oportunidades, si bien desde 1821 el poder participar en el escenario internacional de forma independiente permitiendo al naciente estado, así como a sus dirigentes políticos y a los simples ciudadanos un gran campo de posibilidades, también se debía asumir grandes riesgos y afrontar adversidades.

Para el gobierno del porfirato la actividad diplomática fue un elemento fundamental en la solución de los conflictos, toda vez que se fueron conformando los intereses estratégicos del gobierno dando origen a una formulación cada vez más acabada de política exterior de México que el gobierno de la Revolución adoptó y modificó para fortalecer su posición en un contexto internacional que en algún momento fue hostil.

Así mismo, se han firmado tratados

internacionales de diversa índole como es el caso del Tratado de Bucareli entre Estados Unidos y México durante el gobierno de Álvaro Obregón firmado el 13 de agosto de 1923, en el cual México garantizaba los derechos de propiedad sin límite a particulares extranjeros y a todas las compañías petroleras estadounidenses.

Habiendo a lo largo de la historia momentos de confrontación con el vecino país del norte, otra alternativa además de la diversificación comercial, fue la variación diplomática hacia Europa, orientar las relaciones y política comercial hacia las potencias europeas.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ